

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA Idem grande 1'50.

TRIMESTRE (local) 3'50
FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Larvas-
criciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.
John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

SABADO 18 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C.: Cebrían y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.307



EL SEÑOR

D. Gumersindo Medina y Badino,

Oficial 1.º de la Contaduría
de la Excm. Diputación provincial,
HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. MARIANO, D. EDUARDO, D.ª FUEN-
SANTA y D.ª ASUNCION, tia, sobrinos, sobrinos políticos y demás pa-
rientes y amigos.

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involunta-
rio no reciban esquela, se sirvan rogar á Dios por su eterno
descanso y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en el
día de hoy, el primero á las 10 de su mañana y el segundo á
las 4 y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia,
por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 18 de Abril de 1891.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas. Casa mortuoria: S. Antonio, 13.



En sufragio de las almas de

EL EXCMO. E ILTMO. SR.

Bon Angel Guirao y Navarro

Y DE SUS HIJAS

Doña Delfina y Doña Eloisa

estará el lunes 20 del actual la Vela y Alumbrado en la iglesia de
religiosas Capuchinas, aplicándose la estación y todas las misas que se
digan desde el Alba, por el descanso eterno de dichos finados.

Su atligida esposa é hijos, ruegan á sus muchos amigos
se sirvan asistir á estos cultos y coadyuven al religioso fin
que se proponen, á lo cual les quedarán eternamente reco-
nocidos.

COLOCACIÓN La desea obtener en
una oficina de al-
gún Notario, en la de algún Agente de
minas ó en cualquiera otra particular, un
joven de 17 años que posee buena letra
sin falta de ortografía.
En nuestras oficinas se dará razón.

LA PAZ DE MURCIA.

Estamos en la primavera donde la
sangre se enardece, comunicando al es-
píritu nueva savia y mayores energías,
y no hay que extrañarnos y si lamentar,
que entremos en una lucha tenaz y en-
carnizada que dejará huellas para el
porvenir, siendo preciso, para que desa-
parezcan, la poderosa influencia del
tiempo y otros organismos mejor dis-
puestos para restablecer esa concordia
que existía, y que la mala política ha
roto por completo.

¿Quién se atreverá á sentarse en el si-
llón presidencial del Concejo, cuando lo
deje el que, no obstante de su tempera-
mento tranquilo y su carácter amable
y conciliador, ha tenido que transformarse
por las exigencias de la política, ha-
ciendo lo contrario de lo que le dictaban
su razón y nobilísimos sentimientos?

«El Diario» acusa de intransigente,
porque si, á nuestro amigo y correligio-
nario Sr. Soriano, que no ha hecho otra
cosa, que velar por el decoro de la cor-
poración municipal, sosteniendo lo que
esta acordara. ¿Por qué se recurrió á dos
electores poco conocidos y nada intere-
sados en las luchas candentes de la po-
lítica, para variar, en provecho del par-
tido conservador, la distribución de se-
cciones para la formación de los colegios,
después de haber transcurrido tanto
tiempo desde que se tomó el acuerdo
contra el que se protestaba?

¿A qué ha obedecido esa reclamación?
A las exigencias de la política. Luego si
el acto era producto de la convenien-
cia política del partido dominante, no
hay motivo racional para condenar la
actitud de las oposiciones al responder
al reto de su adversario.

Si cuando el Ayuntamiento tomó el
indicado acuerdo, su Presidente por sí
ó á virtud de reclamación de algún
elector, hubiera suspendido aquel,
lo consideraríamos perfectamente co-
rrecto y ajustado á la ley; pero después
del tiempo transcurrido, sin que el Pre-
sidente se hubiera apercibido de lo defec-
toso de la agrupación de secciones, ve-
nir fuera de término á suspender ese
acuerdo, es lo que no admite disculpa y

dá lugar á nuestras censuras, por mas
que comprendamos que el hombre po-
lítico se pertenece á su partido y hace lo
que este le señala como conveniente á
sus intereses. Todas estas reflexiones,
nos las sugieren los párrafos que á esta
cuestión le dedica «El Diario» de ayer
á nuestro querido amigo D. Eulogio So-
riano.

Consummatum est.

La obra de intransigencia y exclusi-
vismo que empezó el partido conserva-
dor con las elecciones de Diputados á
Cortes, en pago de la benevolencia que
les tuvieron los liberales, ha tenido su
coronamiento con la destrucción de un
municipio que honraba á esta ciudad
por su calidad é importancia, como por
el celo que ha venido desplegando, hasta
que el partido dominante no ha destrui-
do el espíritu de concordia que reinaba,
por su prurito de imperar en absoluto.

Ayer fueron declarados suspensos diez
y seis concejales demócratas, proceden-
tes de los partidos salmeriano, posibi-
lista y monárquico-liberal; personas to-
das de alta posición por sus timbres
hereditarios, por sus títulos honoríficos,
por su posición en el comercio, por su
ilustración, y sobre todo dignas de res-
peto por lo bien que han venido corres-
pondiendo á la confianza que en ellos se
depositara, al designarles para el Concejo
un periodista que ha venido ayudando
á la obra consumada, y «El Diario», que
sin duda sin querer, cargó ayer todas las
culpas sobre los que ayudó á proponer
como dignos para sacar á nuestro mu-
nicipio de la postración en que venía ca-
yendo.

Dichos diez y seis amigos nuestros han
sido reemplazados y cubiertas además
las tres vacantes que existían, por otros
tantos conservadores y sus aliados los
cassolistas, y por mas que todos sean
personas dignísimas, dispénsenos que
digamos que no aventajan á los que
suceden ni mucho menos, como ya se
verá: de seguro no tendrán mas celo y
nada se habrá ganado.

Como el afán de los conservadores
no se reduce á conseguir lo ya realiza-
do, sino que aspiran á mas, que es hacer
unas elecciones municipales en que nada
les estorbe, no se han contentado con
una suspensión, inmotivada como ayer
demostramos; necesitan mas y no se pa-
ran en barras; es preciso que la próxima
elección no la presidan los liberales, si-
no que todas las mesas lo estén por los
conservadores y sus amigos los cassolis-

tas, y han previsto el caso. La ley de
sufragio prohíbe en su art. 36 el que
las mesas las presidan concejales inte-
rinos, á no ser que sobre los suspensos
haya recaído auto de procesamiento,
porque sino, 10 días antes de la elección
vuelven estos á su puesto, hasta termi-
nar aquella. Pues para evitar este caso,
y aunque no había méritos ni para la
suspensión, se declara que han incurrido
en desobediencia grave y además del ex-
pediente administrativo se pasa el tanto
de culpa á la Audiencia del Territorio, para
que mientras esta viene á absolverles,
porque así sucederá, estén procesados
y privados del derecho que la ley del
sufragio les concede, los conservadores
han presidido las mesas y han volcado
el puchero en favor de sus candidatos; ó
dado lugar con su conducta al retrai-
miento del partido liberal, que bien pu-
diera suceder se adoptara esta determi-
nación, porque cuando para la lucha se
apela á medios como los que se van
adoptando, lo mejor es dejar el campo
libre, pues está patente y claro que hay
decidida resolución de ganar á todo
trance.

Este ha sido el fin que han tenido las
desavenencias que han sobrevenido á úl-
tima hora en una corporación en la que
la política, y á pesar de lo que injusta é
inmotivadamente decía anoche «El No-
ticiario», para justificar la conducta de
sus amigos, no se había tenido en cuen-
ta para nada.

En otro lugar damos la lista de los
diez y seis concejales que han sido de-
clarados suspensos y van á ser en-
terados á los tribunales por desobediencia
grave, á pesar de no haber mediado el
apercibimiento y multa que la ley pre-
scribe, con lo cual ya que no turben su
tranquilidad, pues pueden tener por se-
guro un fallo absolutorio, sin embargo
sufrirán el disgusto de un hecho aquí
nuevo, molestias y gastos que tendrán
que agradecer al partido conservador, al
que en su época de mando guardaron
deferencias que hoy les paga de ese
modo.

A continuación de la lista de los sus-
pensos hallarán nuestros lectores la de
los elegidos para reemplazarles; estos, al
tomar posesión, tendrán que sortearse
para saber á quienes reemplazan, porque
los que ocupen los puestos de los conce-
jales que deben cesar el 30 de Junio,
deberán cesar en dicha fecha, para de-
jar paso á los nuevos, pues con la ley de
Mellado, los que aceptan ahora estos
cargos interinos no pueden ser elegidos
para el nuevo Ayuntamiento.

También al constituirse hoy de nuevo
el Ayuntamiento, hay que elegir los
Tenientes 2.º, 4.º, 6.º y 9.º y los dos
Síndicos, así como en la próxima sesión
hay que elegir nuevas comisiones.

En la nueva corporación quedan los
concejales liberales Sres. Montesinos,
Díaz, López Gómez, Guirao, Moreno López,
Molina Márquez, Pagan (D. J. y
D. E.) Soler, Torres, López López, Gál-
vez y otros.

El bota-fumeiro del partido conserva-
dor, órgano hoy autorizadísimo de la
fracción disidente que capitanea el que
fué nuestro querido jefe, dice con esa
seriedad y aplomo que le son caracte-
rísticos, lo siguiente:

«Sabemos que el Sr. D. José Gómez-
Díez, recibe con frecuencia cartas muy
carinosas del distinguido hombre pú-
blico D. Germán Gamazo, con motivo de
los trabajos de organización del partido
liberal en esta provincia.

Ayer mismo (jueves 16) recibió una
atenta misiva, en la que le daba las
gracias por sus gestiones en pro de aque-
lla organización y le ofrecía su esfuerzo
personal y político en favor de esta des-
dichada comarca.

Conociendo muchas personas el pro-
grama económico del Sr. Gamazo y su
firmeza de carácter para sostenerlo, es
seguro que tendrá buen número de adhe-
siones de parte de los que piden la re-
baja de las excesivas tarifas de los ferro-
carriles, la disminución al 8 por 100 de
la contribución territorial y las economías
que se imponen en los gastos de los
presupuestos generales del Estado.»

No dirá el Reverendo padre A. C. Y
T que no le ayudamos á que recoja la
harina, á fin de que, con el rico caldo
de Guil, que tiene en su bodega, pueda
hacer esas migas que tanto le gustan, y
que le recordarán los alegres días que
pasó... en el claustro.

«El Noticiario», que se ha mantenido
imparcial y digno, no imitando á su co-
rreligionario el colega nocturno, des-

ciende de la altura que estaba colocado
y escribe anoche las siguientes líneas:

«Sentimos, como siente el partido
conservador, haber llegado á este caso,
provocado por las oposiciones que en su
obstruccionismo, han pretendido hacer
de la Casa del pueblo, un centro político
cuando solo debe ser administrativo.»

Nuestro colega no puede sentir lo
que dice.

En cambio de lo que ayer decíamos
á nuestro estimado colega «El Diario»
por sus injustificadas censuras al señor
Soriano, y de lo que este nuestro que-
rido amigo le contesta, defendiéndose,
en la carta que hoy inserta dicho colega,
le habrá llenado de satisfacción el elogio
que anoche le dedicaba el casi paricida
(por lo que ha ayudado á ello) del Ayun-
tamiento que formaron entre ambos;
pero hay elogios que poco ó nada son
de agradecer.

Decía anoche el diario de cámara del
partido dominante que se ha sobre-
puesto al pacientísimo «Noticiario»:

«Deseamos que los concejales inter-
nos, que son todos hombres serios, no
hagan política en el seno del Ayunta-
miento, ni promuevan perturbaciones
ni luchas completamente estériles para
este vecindario.

Durante el tiempo que permanezcan
en el Ayuntamiento, tienen mucho que
hacer en pro de los intereses mu-
nicipales, pues realmente han recibido un
triste legado que suponemos recibirán á
beneficio de inventario.»

Respecto al primer párrafo puede es-
tar descuidado, pues siendo compacta
la mayoría, ni para lo de mas interés
habrá discusiones, y muchos concejales
ni aun asistirán por sus achaques.

El segundo párrafo es un elogio, como
suyo, á los concejales suspensos, injus-
to y apasionado.

Los concejales suspensos por el Sr. Go-
bernador son los que siguen:

Sr. Marqués de Villalba de los Llanos,
D. Enrique Clavijo, D. José Clemares,
D. Antonio Clemares D. Eulogio Soriano,
D. Gonzalo García González, D. Teodoro
Dánio, D. Joaquín García y García,
D. Juan López Somalo, D. Francisco Car-
rillo, D. Jesualdo Almansa, D. Pedro
Meoro y Montero, D. Maximino Ruiz,
D. Pascual Esteve, D. José Cayuela
y D. Joaquín Casaldueño.

Los interinos nombrados para susti-
tuir á los anteriores y cubrir las vacantes
de los Sres. Marqués de Ordoñe, D. Ful-
gencio Meseguer y D. Pascual Abellán,
son:

D. Jesualdo Piñeyro, D. Juan Manuel
Espinosa, D. José Ramón Sánchez, don
Román Sanz Barrera, D. José María López
Guillén, D. Antonio Lorente Turón,
D. Andrés Brugarolas, D. Francisco Ju-
lio Martínez Montejano, D. Manuel Mar-
tínez Albacete, D. Ricardo Cantó, don
Abelardo García Ochando, D. Geróni-
mo García Ruiz, D. Juan Miguel Her-
nansaez, D. José Alarcón Cuervo, don
Mariano Márquez Cerveto, D. Luis Fer-
nández Hermosa, D. Rafael López Ca-
bezuelo, D. Joaquín Sánchez Caravaca
y D. Eduardo Riquelme y Figueras.

«El Diario» no contesta hoy á nuestro
suelto de ayer probando lo inmotivado
de la suspensión de algunos concejales,
añadida con llevarlos á los tribunales; se
contenta con publicar en lugar preferen-
te una carta del Sr. Soriano, contestan-
do á los cargos y extrañeza injustificados
que manifestó ayer nuestro estimado co-
lega, queriendo, sin duda, con esto, re-
tificarse de lo que dijo, por mas que no
lo exprese tácitamente.

«El Independiente» indica quien se
dice será el encargado de formar el pro-
ceso de los diez y seis concejales suspen-
sos, porque son 16 y no 15: hay uno
mas.

El Ayuntamiento interino tiene tam-
bién que dar á conocer los votos que
cada uno de los nombrados alcanzó en
la última vez que fué elegido, para
cumplir lo dispuesto en el art. 52 de la
ley Municipal y real orden de 27 de Ju-
nio de 1872.

LA PROVINCIA.

Aguilas 16.

Ayer tarde fué enterrado en el cemen-
terio de esta villa el cadáver de un ope-
rario de la mina «Vista», sita en el Lomo
de Bas.

El hecho se cuenta de la siguiente
manera.

Estando el desgraciado mártir del tra-
bajo en la caldera del pozo de máquina
de la referida mina, llegó un hermano
de éste, procedente del servicio, á vi-
sitarse.

Al ser llamado el minero y comuni-
carle la noticia, fué tanta la alegría que
recibió, que inmediatamente comenzó
su ascensión por la escala del pozo;
siendo tanta su desgracia que cuando
ya llegaba al fin, cuando se encontraba
á la vista de su familia, sin duda se dis-
trajo, y no pudiendo agarrar la cuerda,
se sepultó en la profundidad.

Dentro de poco se dará principio á la
obra, para levantar un segundo piso en
el local del Club de Regatas, con moti-
vo de ser ya pequeño el que existe,
para admitir mas número de socios.

Parece ser que han dejado de llegar á
nuestro puerto los vapores de la Compañía
Sres. Romero y Puig, que venían
haciendo este servicio semanal entre Bar-
celona y Aguilas.

NOTICIAS

Hoy á las 10 continúan en la Catedral
los ejercicios de oposición á la Canongía,
disertando el Dr. D. Mariano Sanz Bar-
rera, Catedrático del Seminario, sobre
la tesis: *Los males aun morales, de ningún
modo repugnan á la eficacia de la voluntad
divina.*

Le arguirán los Sres. Lcdo. D. Miguel
Pons Rodríguez, y el Dr. D. Pedro Mar-
tínez Garre.

La [comunidad de Madres Agustinas,
consagra mañana solemnes cultos al
Patriarca S. José en su propia iglesia á
las 9 y media de la misma, predicando
D. Tomás Lorenzo García, Pbro., Cape-
llán de dicha comunidad.

José Sánchez Gil ha solicitado la pla-
za de voz pública que existe vacante en
el Ayuntamiento de esta capital.

Ayer tarde falleció víctima de penosa
enfermedad un niño hijo de nuestro
apreciable y querido amigo el reputado
médico de esta capital D. Francisco Me-
dina, á quien acompañamos en su justo
dolor como á toda su familia.

Ha sido aprobado por R. O. el presu-
puesto adicional al ordinario de 1890 al
91, formado por la Diputación provincial,
mandando se eliminen las partidas con-
signadas en el capítulo tercero de dichos
presupuestos, ó sean las que se refieren
a la reparación de la carretera de Mora-
talla á la Fuente del Pino [importante
la cantidad de 2,472 pesetas 69 ctmos.,
la destinada con igual objeto, para la de
Caravaca de 31, 687'47, y la de Archena,
de 37,873 pesetas; reservando á la cita-
da corporación el derecho de poder in-
cluir dichas partidas en los presupe-
stos ordinarios del año venidero.

Esta noche se estrena en el teatro Ro-
mea la zarzuela del Maestro Chapí titu-
lada *La leyenda del Monje*.

Esperamos asista mas concurrencia
que de ordinario.

En la calle de Montijo, frente al Casi-
no, hay levantado un adoquín de la ace-
ra, desde la época de los godos.

Ayer á las diez continuaron las oposi-
ciones para la canongía vacante en la
Santa Iglesia Catedral.

El ilustrado y respetable párroco don
Pedro Martínez Garre, pronunció una
magnífica disertación mereciendo los
plácemes de los muchísimos amigos que
concurrieron al acto; habiendo sido tam-
bién muy lucidas y sabias las objecio-
nes que le opusieron los Sres. Martínez
Ramón y Pons Rodríguez.

El Círculo Mercantil é Industrial de
Cartagena se reunió ayer para tratar de
las gestiones hechas en Madrid por la
comisión nombrada en sesión anterior,
a fin de llegar á un concierto con la Ad-
ministración, relativo al pago del im-
puesto minero llamado del uno por
ciento.

Es de esperar que el día 30 del ac-
tual veamos en esta á fa notable com-
pañía de D. Rafael Díaz y Tony-Grice,
compuesta de 50 artistas y 50 caballos,
que debutará aquella tarde en la plaza
de Toros.

Dice «La Amistad» de Cartagena:
«Con los espectáculos que viene dan-
do en el grandioso Teatro Circo, la com-
(Véase la última página.)

LA CUESTIÓN OBRERA

Extranjero

Mucho se agitan en París los socialistas propiciados, alguno de los más significados, dar carácter marcadamente revolucionario a la manifestación de 1.º de Mayo.

Según los últimos telegramas recibidos de la capital de la vecina República, unos socialistas han acordado no visitar a los poderes públicos y dárles a conocer las pretensiones que motivan la manifestación del 1.º de Mayo. Ecos celebrarán ese día meetings en los diferentes distritos de la ciudad, si es que pueden arrendar salones, por que hasta ahora solamente disponen de 300 francos para este fin.

Otros insisten en el propósito ya anunciado de nombrar comisiones para que reclamen de la Cámara de diputados y de las autoridades la limitación de la jornada de trabajo a ocho horas.

En todas las discusiones mantenidas estos días por los obreros en las reuniones que celebran ha blau de Mr. Constans como de la cabeza de turco, sobre que han de descargar los más bríosos golpes, y como del hombre de puros que los tiene amedrentados.

La mayoría de los obreros de París se contentará con holgar el día 1.º de Mayo, guardando una actitud circunspecta y absteniéndose de hacer manifestaciones en las calles.

En España

Valencia.—Dice un periódico de aquella capital que se trata de fundar una Sociedad de Trabajadores que se han de mover sobre la base de la armonía entre el capital y el trabajo, porque creen que por este medio han de alcanzar para el último beneficios más positivos y duraderos que los que puedan sobrevenir de medios violentos y perturbadores, y han de atraer al primero para que, abandonando su retraimiento, se dedique a la vida activa del comercio y de la industria.

Para conseguir esto, la nueva Sociedad se propone recabar del Gobierno, que tan bien dispuesto se encuentra en favor de la clase obrera, a remoción de expedientes cuya solución facilite al que se ejecutan las obras en proyecto.

Con igual objeto se dirigirá a las Corporaciones oficiales y particulares.

Establecerá un Jurado mixto para resolver las diferencias que surjan entre patronos y obreros asociados.

No se insinuará, para nada en las creencias políticas o religiosas de sus asociados; dejar a cada cual que las ejerza libremente, según su conciencia le dicte, pero recomendará siempre que se apoye al Gobierno y particulares que más trabajen en beneficio de la clase a que pertenecen, sea el que quiera el que ocupe el poder y el color político del que lo haga.

Los fondos de la Asociación se destinarán: primero, a satisfacer los gastos que origine la formación y entretenimiento de la Sociedad; segundo, a socorrer a los socios enfermos; tercero, a crear una caja de préstamos para librar a los asociados de la usura; y cuarto, a proporcionarles aquella clase de recreo que sea compatible con la moral y modestia de los asociados.

Telegramas recibidos anoche de la misma ciudad del Turia indican lo siguiente:

Los obreros panaderos han verificado hoy una reunión para acordar la conducta que han de observar el día 1.º de Mayo.

Se han ocupado principalmente de las proposiciones que presentarán a los dueños de las tahonas en conformidad con las bases aprobadas. Los obreros se clasificarán en cuatro clases.

Según dichas proposiciones, trabajarán ocho horas, fijándose la cantidad de pan que deben elaborar en dicha jornada.

Las horas que excedan de ocho se pagarán con arreglo al jornal.

Se fijan jornales según la clase de obreros y tipo del pan.

Se reglamenta el aprendizaje y se limitan las funciones de sustituir el trabajo de la noche por el día.

El trabajo del domingo se pagará doble.

Han acordado también declarar día de fiesta el 1.º de Mayo y avisar a los patronos de que en dicho día no acudirán al trabajo, a fin de que oportunamente puedan elaborar el pan necesario para el consumo del mencionado día.

Si los obreros no consiguen que sus proposiciones sean aceptadas por los patronos, se declararán en huelga y se ofrecerán a las autoridades para elaborar el pan que el vecindario necesite para su consumo.

Las asociaciones obreras se reúnen para contestar a la invitación que los socialistas han hecho para que se adhieran a la manifestación del 1.º de Mayo.

Los maquinistas y demás empleados de tracción de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona han contestado diciendo que no pueden adherirse a la manifestación por impedirseles los deberes que tienen que cumplir con la compañía y con el público.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Tipógrafos ha acordado adherirse a la manifestación.

Domina entre los obreros la tendencia antihuelguista.

En Soria.—Puede darse por terminada la huelga de los obreros que toman parte en los trabajos de la vía férrea.

A excepción del contratista Sr. Oncinas, ninguno ha hecho concesiones; pero el hambre ha obligado a los abraceros a someterse, y vuelven al trabajo sin haber adelantado nada.

Personea que reside en aquella ciudad nos dice que todo hace temer que la huelga se reproduzca, y cuando esto suceda serán de temer las consecuencias.

Como el vecindario de Soria es pobre y los obreros a quienes había que socorrer ascendían a más de 600 en dos días se consumieron los recursos allegados.

Barcelona.—Mañana por la tarde se reunirán los obreros que pertenecen a la Sociedad «Tres Clases de Vapor» para acordar la conducta que han de seguir el 1.º de Mayo.

Para el domingo está anunciado el nuevo meeting de mujeres, en el que se impedirá la entrada a los hombres.

Alcoy.—El oficio de tejedores a mano ha dado un voto de gracias al alcalde de aquella ciudad, Señor Atienza, y la junta directiva de la Asociación de fabricantes de paños, por el interés que han desplegado y el resultado satisfactorio que han obtenido en el arreglo de las diferencias entre fabricantes y obreros.

Cádiz.—Dicen de dicha capital que han llegado agentes extranjeros para conferenciar con los socialistas acerca de la huelga del primero de Mayo.

Madrid.—El próximo sábado, a las ocho y media de la noche, se reunirán los representantes de varias agrupaciones obreras de la corte en el teatro de Madrid (calle de la Primavera), para fijar la línea de conducta más conveniente a los intereses del proletariado al celebrar la fiesta internacional del 1.º de Mayo.

Con el mismo fin se reunirá mañana a las ocho en el Liceo Rius el gremio de canteros.

Discurso del Sr. Cánovas

El periódico *Paris* se ocupa en un largo artículo del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo acerca de la cuestión obrera y de sus proyectos anunciados sobre este asunto.

Dice que el Sr. Cánovas es partidario del socialismo gubernamental como el emperador de Alemania. Compara los actos del presidente del Consejo de ministros de España con los practicados por Gladstone en Inglaterra cuando se hizo partidario, contra sus propios amigos, de la independencia popular de Irlanda; pero añade que Gladstone era un viejo liberal y Cánovas un antiguo conservador, lo cual hace más digna de éste, referente a sus concesiones a la clase obrera.

Dice el artículo que el Sr. Cánovas ha expresado, como el emperador Guillermo II, sus ideas de la protección que debe el gobierno a la industria, al comercio y a las clases trabajadoras del país reivindicando así el socialismo del Estado, prestando su adhesión a la reducción de la jornada de trabajo al declarar como declara, que nadie tiene derecho a hacer un contrato de suicidio por medio del trabajo.

Añade que el discurso de Cánovas ha quitado a los liberales y a los republicanos una de sus más principales y poderosas armas.

Compara esta preocupación con la del gobierno conservador inglés, que por contrarrestar la influencia gladstoniana pretende practicar también el socialismo del estado.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos disponiendo que el coronel de infantería de marina D. Félix Angostero y Lapizburu cese en el cargo de oficial primero del ministerio, y nombrando para esta vacante al de igual clase D. Manuel Sánchez Rojo.

Otro que publicamos ayer concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval al brigadier de artillería de la armada D. Enrique Guillón.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Telde (Canarias) en 1887 y 89.

Otra id. id. las verificadas en Nerja (Málaga) en 1887 y 89.

ECOS POLITICOS

Son varias las versiones que corren acerca de la actitud del Sr. Castelar con respecto a la coalición republicana.

A decir verdad, el Sr. Castelar no dice nada concreto cuando sobre esto le preguntan, pero personas que tienen motivo para saber lo que piensa y dice el ilustre orador, se expresan de este modo, poco más o menos:

El Sr. Castelar no irá en modo alguno a esa coalición de que tanto se habla.

Ya en su conferencia con el Sr. Azcárate acerca de este asunto, le manifestó que no reconocía la beligerancia de las demás fuerzas republicanas que proponen la coalición.

Añaden dichas personas que si el Sr. Castelar ha tolerado la coalición electoral, es porque el ejercicio del voto es un artículo del credo posibilista, que preconiza ante todo el cumplimiento del deber electoral; pero que en cuanto a lo demás, sólo irá a una coalición con los demás elementos republicanos, cuando éstos reconozcan y acepten los principios y los procedimientos sostenidos por el jefe posibilista y la aplicación práctica de dichos principios a las circunstancias actuales; y no solo esto, sino además su criterio acerca de las relaciones que los partidos republicanos han de tener con los demás partidos de oposición.

El Sr. Castelar, añaden dichas personas, sostiene esta política desde 1870, y no ha de cambiarla por caprichos de personas o grupos cuyos propósitos no conoce en realidad. No ha llamado a la puerta de nadie y espera que así como los mismos que le censuraron porque vino a las Cortes después de la restauración, siguieron después su camino, así también le darán la razón en otras cosas más tarde o más temprano.

En resumen: que según dichas personas, bien enteradas, el Sr. Castelar ni sus amigos no firmarán la comisión que los republicanos piensan presentar al Mensaje, ni entrará en modo alguno en la coalición, ni siquiera hablará durante el debate, sino que, como hace días dijimos, se limitará a jurar con el montón, y no volverá en mucho tiempo a la Cámara.

El Consejo superior de la Marina acordó ayer pedir como garantía de la construcción del crucero de 9.000 toneladas, que la casa constructora hipotecase los astilleros.

Además, según *La Correspondencia*, ha rebajado 400.000 pesetas del precio propuesto por la casa Vea Murguía.

Como se ve, no es difícil de contentar el Consejo superior de Marina.

Fué ayer muy comentada entre las poquísimas personas que la presenciaron una detenida conferencia que celebraron en uno de los pasillos del piso alto del Congreso el célebre P. Mortara y el Sr. Nocedal.

Esperamos que *El Siglo Futuro* explique estos misterios, y no vale decir que se trata de una visita de cortesía, pues no es el Congreso lugar adecuado para ellas, ni achacar a la casualidad lo que tiene todos los caracteres de un hecho pensado y premeditado.

Según versión de personas bien enteradas de lo que ocurre entre los integristas, el objeto de la conferencia fué el de que el P. Mortara diera al Sr. Nocedal instrucciones referentes a los puntos que debe abarcar su discurso en la discusión del mensaje.

El comité municipal de Madrid dirige un manifiesto a sus correligionarios, en el cual dicen que han procurado suavizar asperezas y llegar a una cohesión de todos los republicanos, pero que se lo ha impedido el servilismo y las malas pasiones de los de abajo y la soberbia de los de arriba.

Y después sigue disparando bala rasa contra el comité provincial y contra otro poder, del cual dice que pretende ser invisible, omnipotente e indiscutible.

Por su mucha extensión no podemos publicar dicho manifiesto; pero es sustancioso y nada a propósito para llevar a cabo la coalición.

El comité fusionista del distrito del Hospital ha elegido por aclamación candidato para las próximas elecciones municipales al consecuente liberal y distinguido médico D. Norberto de Arcas y Benítez.

Anoche celebró otra reunión la comisión de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, aprobando la totalidad del proyecto relativo al trabajo de los niños, que constan de 13 bases.

En dicho proyecto se excluyen de la prohibición algunas industrias que no se consideran perjudiciales para los niños, y se establecen penas para los infractores de la ley.

La comisión discutió la base primera que prohíbe el trabajo de los menores de diez años.

En los círculos políticos se cree que hubiera sido mejor que se hubiera constituido ya el Congreso, reconociéndose por diputados de las mismas oposiciones que el empeño de discutir las dos actas que quedan no conduce a ninguna utilidad práctica.

Probablemente no quedará hecha hasta la próxima semana la designación de los candidatos republicanos para concejales de Madrid.

POR TELEGRAFO

El 1.º de Mayo

Paris 17.—En la reunión celebrada anoche por

el comité organizador de la manifestación de 1.º de Mayo, un grupo de Belleville propuso que la manifestación fuera puramente revolucionaria, sin enviar delegación alguna a los poderes públicos. Esta proposición obtuvo 61 votos en pró y contra 16 en contra y 50 abstenciones. No habrá, pues, comisión alguna este año que se dirija a la Cámara de los diputados.

Fué rechazada otra proposición del comité central, pidiendo que los delegados de las provincias sean acompañados por los manifestantes de París.

Se ha decidido también que los grupos corporativos y Cámaras sindicales celebren en la mañana del día 1.º reuniones en sus respectivos locales, y que por la tarde se organizaran cuatro grandes meetings.

Las tarifas de aduanas

Paris 17.—El resultado de la información llevada a cabo para la reforma de las tarifas de aduanas ha sido el de que la mayor parte de los Consejos generales se ha mostrado eminentemente proteccionista.

En favor de los niños

Berlin 17.—El Parlamento ha aprobado una proposición prohibiendo en las fábricas el trabajo de los niños menores de trece años.

Cuestión anglo-portuguesa

Lisboa 17.—La mayor parte de la prensa manifiesta su confianza en que al fin la cuestión pendiente con Inglaterra llegará a arreglarse satisfactoriamente.

Noticias de Bulgaria

Loja 16.—El proceso instruido a consecuencia del asesinato del Ministro de Hacienda ha dado por resultado el descubrimiento de los criminales.

Los asesinos fueron Theodoros Setroz, de Kastoria, Risto Kutmanoff, de Ochrida, Risto Dimitroff y Klementie Matchikoff ó Angeloff.

Los cuatro llegaron el día 29 de Marzo a Piro, caminando a pie. Montaron en el tren correo que se dirigía a Belgrado y llegaron a esta ciudad el 30 de Marzo por la mañana.

En la capital de Servia adoptaron tales precauciones, que ha sido imposible hasta ahora averiguar qué dirección tomaron los asesinos.

La elección de Bismarck

Berlin 17.—Los datos hasta ahora recibidos respecto a la elección en el distrito de Geestemünde son los siguientes:

El número de secciones conocidas es de 74. Han obtenido votos: Bismarck, 6.059; Adloff, liberal alemán; 2.093; Plata, guelfo, 2.589;

Faltan los datos de 17 secciones.

El bill Mac Kinley

Berlin 17.—Los periódicos de esta capital señalan el hecho de que las exportaciones de Alemania a los Estados Unidos han disminuido en el primer trimestre de 1891, en comparación con igual período de tiempo del año anterior, en diez millones de marcos, a causa del bill Mac Kinley.

Revisión constitucional

Berna 17.—Se ha promovido un gran debate en el Consejo nacional respecto a la revisión del artículo 39 de la constitución federal en el sentido del proyecto del Consejo Federal, que pide la introducción en favor de la confederación del monopolio de la emisión de billetes de Banco.

La comisión está muy dividida. Si se toma en consideración el proyecto, se formularán varias proposiciones, referentes unas a la creación de un Banco federal del Estado, y otras a la concesión del monopolio a un Banco privado, pero bajo la inspección del Gobierno.

La ley de Lepuh

Nueva York 16.—Una turba de cuarenta hombres enmascarados invadió el día 14 la prisión municipal de Seal and State, territorio de Washington, y linchó a dos presos acusados de asesinato, que estaban esperando el juicio de la causa contra ellos seguda.

NOTICIAS

Parece que en el próximo mes de Junio se harán los siguientes cambios de guarnición:

En el campamento de Carabanchel se establecerá un regimiento de infantería, y le toca ir allí al de Saboya.

A Alcalá y Leganés van tres regimientos: hasta ahora son seguros Wad-Ras y San Fernando; el tercero será uno de los dos Guenca y Covadonga, aunque todas las probabilidades están en contra de aquél.

En relevó de ellos vendrán a Madrid: León, Asturias y Zaragoza, que ahora guarnecen los destacamentos antes citados.

—Ha fallecido en Cádiz el ilustrado capitán de navío D. Cecilio Pajaron, director del Observatorio de San Fernando.

Con él ha perdido la marina uno de sus miembros más distinguidos.

—La Guardia civil del puesto de Torrente ha capturado a toda una cuadrilla de ladrones, compuesta de cinco hombres y dos mujeres, a quienes se ha encontrado un par de pendiente de esmeraldas y perlas, un Niño Jesús, un rosa-

rio, cinco albas, dos amitos, varios roquetes, encajes, dos paños de altar, una cruz de Carabaca, una medalla de la purísima (de plata), un manto blanco, dos candeleros y algunos otros objetos de culto, producto todo de robos sacrilegos.

—Durante el mes de Marzo último se inscribieron en los juzgados municipales de esta corte 1.637 nacimientos, 229 matrimonios canónicos, uno civil, una sentencia de divorcio y 1.329 defunciones.

Estas, comparadas con igual periodo de 1890, ofrecen un aumento de 231.

—Para 14 plazas de la escuela naval flotante se presentan a oposición 65 aspirantes.

—Se ha descubierto un robo cometido en los almacenes de la sociedad Arrendataria de Tabacos de Valencia. Para llevarlo a cabo, los ladrones abrieron un boquete de un metro junto a la garita del vigilante por la parte del edificio que da al río, y se llevaron 108 quintales de tabaco filipino superior.

—Según versiones autorizadas, en el kilómetro 33 de la línea de Málaga, entre Fernán Núñez y Montilla, un individuo ha sido muerto a consecuencia de una herida que le produjo la puerta de un coche.

El interfecto fue recogido en el mismo tren y conducido a Montilla.

—Dice un periódico de Alicante que se halla gravemente enfermo uno de los carabineros a quien cupa en suerte, ó mejor dicho, en desgracia, hacer fuego sobre el desgraciado Manuel Rey, su compañero de armas, fusilado hace pocos días en aquella capital.

—La Cámara de Comercio de Madrid ha pedido al gobierno la rebaja en el franqueo postal para el interior de la Península.

—Las sumas que al magisterio adeudan ó de él tienen las delegaciones de Hacienda deberán realizarse por provincias, ó al menos por partidas judiciales, y perfectamente determinadas, poner en conocimiento de la comisión permanente de la Asamblea del magisterio los cuadros en que se resumían y se especificaban las partidas. Solo de este modo podrá la comisión realizar sus deseos, que, de acudir los maestros individualmente, sería preciso montar una numerosa oficina para su despacho.

—Accediendo a lo solicitado por el general don Francisco María Borbón, Sr. Ema. el Cardenal patriarca vicario general castrense, por decreto de 30 de Marzo próximo pasado ha dado la autorización eclesiástica para que los restos mortales del infante D. Enrique de Borbón puedan ser trasladados desde el cementerio de San Isidro al panteón de infantes del Escorial.

Solo falta la autorización de la reina, que se cree será concedida en breve.

—Un periódico de Málaga dice que ha llegado a esa ciudad el célebre moro Kandor.

—El señor marqués de Zafra, individuo de la comisión encargada de la reforma del reglamento del canal de Isabel II, nos manifiesta que ha recogido gustoso la queja de varios periódicos contra el expediente largo y pesado introducido en las oficinas del Canal, á fin de procurar el remedio.

—Ha marchado a Francia el visitador general de las escuelas cristianas, hermano Justino María.

—Se ha efectuado en el salón del gobierno militar de Oviedo consejo de guerra contra un guardia civil, por huerfano, siendo este el primer procedimiento que se ha seguido con arreglo al nuevo Código de justicia militar en aquella plaza.

—De un periódico de Tánger tomamos las siguientes noticias:

—La embajada marroquí que el sultan se pro-

pone enviar a Madrid no saldrá de la corte hasta después de la llegada de su majestad á Fez.

—Las últimas noticias de la corte aseguran que se propaga la rebelión en los bereberes y que el sultan prepara en los actuales momentos grandes cuerpos de ejército para dominarla.

—Sid-Mohamed-Sarb, nombrado para sustituir á Sid-Mohamed-Torres en el ministerio de Negocios extranjeros, llegará dentro de muy pocos días á Tánger á tomar posesión de su cargo.

BOLETIN COMERCIAL

Barcelona 11 de Abril.

Trigos del país.—Cotizamos encalmados; canchales de Castilla de 16 á 16'25 pesetas; soja Manchada de 16 á 16'25 y Aragón Huerta á 16, los 70 litros.

Del extranjero.—Han llegado 1760 toneladas irka Nicolaiéff por Abardow, ya destinado. Las ventas en disponibles son regulares y los precios quedan sostenidos: irka Nicolaiéff, á 16'75 pesetas y Novorossisk á 17'75 los 55 kilos.

Cebada.—Existencias y algunas ventas al detall: Tangarok de 8'87 á 9 pesetas; Tunes á 8'75 y Messina de 7'75 á 7'87 los 70 litros.

Harina.—Al detall el quintal sin consumos; elaboración por cilindros; extra blanca de 17'25 á 17'50 pesetas; superfina id. de 16'25 á 16'50 id.; extra fuerza de 17'25 á 17'50 id.; superfina id. de 17'25 á 17'50 id. Castilla primera extra á 17'50.

Vinos.—Las operaciones en clases propias para embarque continúan muy encalmadas, pero los precios siguen sin variación y sostenidos.

Marcas superiores en combinación para el Río de la Plata á 38 duros y para Cuba de 29 á 31 la pipa á bordo.

Medina del Campo (Valladolid) 15 de Abril.—La entrada de hoy fué de 150 fanegas de trigo, pagándose á 41'50 reales las 91 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo sereno.

Los campos atrasados.

Fuentequinta (Burgos) 10 de Abril de 1891.—Desde el día 4, que comuniqué á usted que la venta de vias se hallaba paralizada, no han cesado de acudir vinateros hasta la fecha, habiéndose llevado al Burgo de Osma 340 cántaros don Félix Ponce de León, á Gallejones (la montaña) el almacenista D. Julián Sedano se ha llevado 700 cántaros, 200 del farmacéutico D. Bernardino Benito, 350 de D. Simón Salinero y 150 de D. Salvador Pérez, todo al precio de 8 1/2 reales cántara.

Acaso sea este el único pueblo de esta ribera que tenga la dicha de tener buenas clases, pero como lo malo abarató á lo bueno, de aquí resulta que no se puede alterar el precio si se ha de vender, porque los vinateros se van á buscar la ventaja de los precios; advirtiéndose que tan solo vienen á esta bodega los consecuentes del Burgo de Osma y el rico almacenista de Gallejones.

Alguno que otro de los que vienen á sacar vino de esta bodega lo hacen tan solo una vez al año para los días que inciesen en su pueblo ó para alguna boda.

Rissco (Valladolid) 14 de Abril de 1891.

Detall.

Trigo, entrada 20 fanegas á 41 1/2 reales las 91 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas á 43 rs. las 91 libras, pagan á 42 1/2.

Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: hoy el día calido y con lluvias con lo cual el campo se mejorará mucho.

Tiedra (Valladolid) 11 de Abril de 1891.

en casa de Clameran, Nina Gypsy junto á las señoras Fauvel.

—No me explico como se ha encargado de semejante comisión.

—Ese es mi secreto. Continúa, Teniendo buenos ojos y mejores oídos en campaña, seguro de conocer el presente, he querido sondear el pasado; he ido á Clameran, he interrogado al hijo de Juan, el antiguo criado del marqués, que al punto que comprendió que yo necesitaba comprar algarroba...

—¿Algarroba?...

—Sin duda: yo no tenía la ficha que veis en este momento; hice mi compra, y entramos en conversación; el trato duró todo un día, y en él se atravesaron una docena de botellas. Cuando acabamos de cenar, Juan se había embriagado como una uva y yo habíá comprado por 900 francos de algarroba vuestra inocencia.

Tan extraña era la expresión del cajero, que Verduret añadió riendo:

—Sí; así supe la historia de los amores de Gastón; su fuga á consecuencia de la torpeza de su hermano; que Luis había vuelto al país hace un año; que había vendido sus bienes á Feugeroux, y que la mujer de éste, llamada Mariana, le había dado al marqués una cita.

Aquella misma noche pasé el Ródano, busqué á Mariana. ¡Pobre mujer! A fuerza de golpes, su marido la ha puesto casi idiota. Le dije que iba

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, á 40 rs. fenégo; cebada, á 33 1/2 id.; algarrobas, á 34; garbanzos, de 80 á 160 id.; yeros á 33 id.

Aceite andaluz, á 53 rs. arroba; id. de la Sierrita, á 56.

Jabón Yerritu, á 42 id.

Habas chicas, á 15 id.; grandes á 17.

Pimiento de 32 á 34.

Jamón asturiano, á 82 id.; gallego, á 75.

Vino tinto de 13 á 15 rs. cántaro; id. blanco á 15 id.

Vinagro tista, á 9 id.; blanco, á 10 id.

Aguardiente anisado superior, á 32 id.; más inferior, á 30 id.; común, á 28.

Anís escarchado superior, botella labrada, 100 reales caja de 18 botellas; id. común á 74; petróleo cajón 72.

Tiempo frío.

Los sembrados adelantan poco.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres menos cuarto por no variar, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Habla el Sr. Montejó Robledo para apoyar su proposición de reforma de algunos artículos reglamentarios.

Se toma en consideración.

El Sr. Martínez del Campo otra relativa á la concesión de una carretera de Burgos á Bercedo.

El Sr. Isasa dijo que se tendría en consideración.

El Sr. Ossorio Lamadrid hace una pregunta acerca de cómo se administran en muchos pueblos los montes públicos.

El Sr. Merelo interpela extensamente á propósito de la provisión de una cátedra de Historia Universal, vacante en el instituto de San Isidro.

Le contesta el señor ministro de Fomento.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, admitiendo al señor marqués de Senmenat, que jura su cargo, y se levanta la sesión.

Eran las seis y quince minutos.

CONGRESO

La sesión de hoy ha empezado con la discusión del dictamen sobre la compatibilidad del Sr. Botija para ejercer el cargo de diputado.

Fuó aprobado en votación ordinaria.

Igual suerte corrió, aunque en votación nominal, la del Sr. Becerro de Bengoa.

Y se pone á discusión la del Sr. Galvis.

Continúa el debate á las seis.

Comisión de actas

Se ha reunido esta tarde para estudiar el problema planteado por el Sr. Azcarate sobre si puede ó no constituirse la Cámara antes de emitir dictámenes sobre las actas del Puerto. Mahón y San Felú.

Como no hay noticia concreta sobre ese acuerdo á la hora que escribimos, se cree por algunos que la comisión dará hoy mismo los tres dictámenes, de levedad para Mahón y el Puerto y de gravedad para San Felú.

Otros opinan que será constituido el Congreso sin que proceda tal examen.

Lo que fuere, se verá mañana.

Consejo de ministros

El discurso proaunciado por el jefe del Gobierno ha llenado todo el consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. y ha versado sobre los asuntos de política exterior e interior.

En cuanto á la primera ha estudiado el Sr. Cánovas la crisis de Portugal y sus consecuencias, y los preparativos para el tratado con los Estados Unidos cuyos resultados cree el Sr. Cánovas que serán muy beneficiosos.

Respecto de la política interior el Presidente del Consejo ha insistido en el hecho de que la votación del Mensaje en el Senado arroja un incremento de fuerzas y un elogio, por tanto hacia el partido conserador.

Socialistas

Ha acordado ayer el Consejo de Paris revestir la próxima huelga de marcado caracter revolucionario.

Hacienda americana

El Banco provincial de Buenos Aires atraviesa serias dificultades para hacer su liquidación, á pesar de que su activo excede al pasivo en más de cuarenta millones.

La comisión nombrada para estudiar la situación económica del Brasil ha emitido informe muy halagüeño pidiendo al gobierno protección nacional.

Bismark

Ha producido muchos comentarios en toda Europa, el resultado de la elección de Bismark en uno de los distritos de Hannover. El hecho de que haya resultado emdato entre el excancliller y el candidato socialista es muy significativo.

El nuevo seminario

La construcción del seminario de Madrid-Arcalá se le ha adjudicado en subasta al señor D. Mariano Núñez Samper, concejal y contratista muy conocido.

Del municipio

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el alcalde, Sr. Rodríguez San Pedro, el Sr. Moret, y á cuya última parte ha asistido el concejal D. Mariano Monasterio.

Para esta tarde estaba convocada la comisión municipal de consumos. No sabemos si á última hora habrá habido número bastante para reunirla.

Se ha reunido esta tarde la junta municipal de asociados, para despachar algunos asuntos pendientes.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	00	00
Idem, idem, pequeños...	76 95	45	00
Idem, idem, fin corriente.	76 40	00	05
Idem, idem, fin próximo...	76 65	00	10
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 80	15	00
Idem, idem, pequeños...	79 80	90	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 25	10	00
Idem, idem, pequeños...	88 25	00	07
Billetes de Cuba, 1886...	102 80	30	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 50	00	30
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	416 00	00	2 00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	60

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 71	»	»
Paris, 8 días vista...	2 55	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

de parte de Clameran y me contó cuanto sabía.

Próspero estaba cada vez más admirado.

—Desde entonces—continuó Verduret—la madeja se desenredaba. Restábase saber qué había sido de Gastón, y un tal Lafourcade, amigo de vuestro padre, me dijo que se había establecido en Olorón, que había comprado una fábrica, y que ya había muerto. Treinta y seis horas después estaba yo en Olorón.

—Sois infatigables.

—Hay que forjar el hierro cuando está caliente. En Olorón encontré á Manuel que, al volverse á España, se detuvo unos días en esta ciudad, y por él supe todos los detalles de la vida y muerte de Gastón, la visita de su hermano Luis: un posadero de la ciudad me ha dicho que precisamente en esos días albergó á un joven obrero, en el que he reconocido á Raul.

—Pero las conversaciones, esas conversaciones tan precisas...

—¿Creeis que las he inventado? ¡Es un error! Mientras yo trabajaba allí, mis auxiliares aquí no perdían el tiempo, y desconfiando uno de otro, Clameran y Raul han guardado las cartas que se escribían. De esas cartas Dubois ha copiado la mayor parte y ha hecho fotografiar las más importantes. Nina, por otro lado, escuchando á las puertas, me ha dado un resumen de cuanto ha oído; y en fin, todavía en casa de Fau-

vel tengo otro medio de investigación que conoceré mas tarde.

Esto era claro, indiscutible.

—Comprendo—murmuró Próspero,—comprendo.

—Y vos mi joven camarada, ¿que habéis hecho?

Próspero á esta pregunta se sonrojó, y comprendió que callar su imprudencia podía serle fatal.

—¡Ah!—murmuró.—He sido un loco, he leído en un periódico que Clameran se casaba con Magdalena...

—¿Y qué?—murmuró Verduret inquieto.

—He escrito á Mr. Fauvel un anónimo en que le digo que su mujer le engaña con Raul.

Un formidable puñetazo de Verduret tambaleó la mesa que tenía delante.

—¡Desgraciado! ¡Nos habéis perdido!

La fisonomía de aquel hombre cambió, y de jovial se tornó en amenazadora. Habiase levantado y recorria con agitación la estancia, sin cuidarse de la hora que era ni de los vecinos del piso inferior.

—Sois un niño—dijo á Próspero,—más que eso, un insensato, un necio.

—Señor...

—Encontrais un hombre que cuando os llega el agua al cuello se arroja al agua y está á punto de salvaros, y le impedís nadar. ¿Que os dije yo al partir?

EL LEGAJO NUMERO 113

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEBA

Las miradas de Próspero interrogaban y suplicaban. Hubiera querido conocer las investigaciones de aquel protector que le anunciaba una cosa casi increíble; su rehabilitación.

—¿Creeis que daréis algo por saber cómo he llegado hasta la verdad?

—Sí. ¡Es para mí un prodigio!

Mr. Verduret gozaba con la admiración de Próspero, y dijo:

—Voy á demostraros mi sistema, que no tiene nada de prodigioso. Ya sabéis por qué medios he llegado á sospechar que Clameran tenía parte en el crimen, y teniendo esta incertidumbre, lo demás era fácil. He colocado espías cerca de las personas que me interesaban: José Dubois

pañía equestre y gimnástica, dirigida por D. Rafael Díaz y Tony-Grice, ocurre lo que con los discursos del eminente y nunca bien ponderado D. Emilio Castelar.

El último es el que parece siempre el mejor, el que más gusta y el que más se aplaude.

Mañana domingo se celebrará en la Iglesia de la Merced solemne comunión de desagravios, con motivo del robo sacrilego cometido en dicho templo: á las 8 celebrará misa nuestro Excelentísimo Prelado y distribuirá la sagrada comunión á las asociaciones establecidas en la repetida iglesia y á los demás fieles que gusten concurrir.

Dice nuestro apreciable colega «El Herald de Madrid» que según dice «La Revisión», el general López Dominguez no quiere la coalición con los monárquicos, y además pregunta:

«Pero la quiere con los republicanos?»

Eso es lo que falta averiguar.

Ya se irá averiguando con el tiempo.

La mayor parte de nuestros colegas de la provincia han publicado ya el programa de nuestros festejos del Corpus, cuya publicidad, que agradecemos, ha

de contribuir bastante á traer forasteros á dichas fiestas.

Con motivo de no hacerse para la feria del Corpus, mas paradas que las inmediatas á la Glorieta, por no creer necesarias mas, los que venden frutas secas gozaron en esa feria de mejor sitio que en la de Septiembre y de mejores casetas. Sirvales de aviso para que las pidan los que deseen vender.

Nuestro apreciable amigo D. Gumerindo Medina, antiguo y entendido oficial de la Contaduría provincial, ha fallecido; Dios le recibiera en la gloria y dé á sus hermanos la resignación necesaria para sobrellevar su pena.

Anoche dejó complacido al público que asistió á Romea el desempeño que obtuvo el Certamen nacional en el cual hubo no pocas repeticiones y muchos aplausos.

En Lorca se proyecta crear una Cámara agrícola que represente y defienda los intereses de los colonos de aquella vega; habiendo celebrado una importante reunión para la discusión y aprobación del reglamento por que se ha de regir.

El mantenedor del Certamen de la prensa, ha recibido una composición poética, cuyo lema es «El basurero», la que queda marcada con el número 3.

Ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo D. Antonio Hernández Almansa y su distinguida señora, con el fin de apadrinar una boda que tendrá lugar en breve en aquella capital.

Por virtud de lo dispuesto en R. D. y R. O. de 20 de Marzo sobre Inspecciones de ferrocarriles, nuestro amigo D. Javier Fuentes, desde el 15 del actual se ha encargado de todo el servicio facultativo, administrativo y mercantil en las líneas de Cartagena y Alicante, auxiliado del personal de sobrestantes que se nombre; mas entre tanto que á estos se les distribuya y toman posesión, además del empleo de Ayudante Inspector especial de esas líneas, tendrá accidentalmente á su cargo el servicio que á los mismos corresponderá en cada una de las veintiseis estaciones que hay de ambas.

Ha jurado su cargo de canónigo de esta Catedral el que lo era de Manila y permutó con nuestro paisano D. José María Cañada.

Ha sido condecorado con la gran Cruz de San Hermenegildo, el general de Brigada, nuestro amigo D. Vicente Trives.

Los temas que han de discutirse en las conferencias pedagógicas que darán principio el día 20 de Julio próximo vendrán á las nueve de su mañana en el salón de actos públicos de la Escuela Normal, en virtud de lo acordado por el Claustro de Profesores de la misma, el de la Normal de Maestras y el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, son:

1.º Carácter y límites de la enseñanza primaria en España. Base para la formación de un nuevo plan de enseñanza.

2.º Educación y enseñanza de las niñas. Deberán generalizarse sus conocimientos? Límites de sus estudios.

3.º ¿Quién debe costear la instrucción primaria? Procedimientos que pudieran adoptarse para asegurar el pago de sus obligaciones.

Se invita á los señores maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de la misma á tomar parte activa en dichas conferencias.

Los que deseen verificarlo, se servirán manifestarlo así á la Dirección en el término de treinta días.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Francisca González, viuda del antiguo maestro sombrerero de la calle de la Platería, D. Antonio Ibáñez, y madre de nuestros amigos D. Antonio y D. Emilio Ibáñez González, á quienes, en unión de sus buenas hermanas, enviamos nuevo pésame por la verdadera-

ramente irreparable pérdida que han experimentado.

ÚLTIMA HORA

Telégrama.

Madrid 18, 8 y 45 m.

El lunes se constituirá la cámara popular y se verificará la votación de la mesa definitiva.

El martes se verificará el sorteo de secciones.

Ha terminado sus trabajos la comisión de actas.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA

MADRE DE DIOS, 9, 1.º

Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias.

Recomendamos el pago á los señores suscritores de FUERA de esta capital.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.

A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 12 7

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 p. 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana, el Patrocinio de s. José, s. Vicente y s. Hermógenes mrs.

Jubiló: mañana en la Sta. Iglesia Catedral y se aplica por los difuntos del Cabildo, misas de medias horas, y en la de S. Nicolás por D.ª María del Carmen Sánchez de Malvasia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche.—Las zarzuelas en un acto. *El chaleco blanco*, *La leyenda de monje y Certamen nacional*.

Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

sujo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para la asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardará su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia to y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, 16 CLAUDIO COELLO, 43

Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID

CANPO GRANDE

Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis á quien los pidan.

Arados.

Máquina de vapor Locomóvil.

Aparato para gaseosa, continuo con embotella-doras unidas.

MELANOGENE

tintura excelente

DE DUCHEMARE Aine.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empuedaz.

Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el t.

Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co no el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tea de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lian-St-Paul, á Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, dotalas, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas m s REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.

GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas.

Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34.

13—8

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes le remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

APROBADA POR LA ACADEMIA de Medicina de Paris.

Adoptada por el Formulario oficial francés y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exátese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 48

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades.

(AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuandolas circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pías.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.